

Taller de formación política y ciudadana

Trabajo de recuperación de 1 año, turno mañana y turno tarde

El conflicto

A) Leer el texto y extraer las palabras claves

Los conflictos son parte de la vida humana. Suceden cotidianamente por diferentes causas; sea por desacuerdos, por competencia, comunicación deficiente o por tener objetivos e intereses enfrentados. En general, nos cuesta asumir los conflictos, los solemos evitar y los ocultamos. Hay quienes afirman que tenemos conflicto con el conflicto. Al no tratar los temas que los originan no logramos asumirlos, ni resolvemos las situaciones que los generan, con lo cual corremos el riesgo de que crezca la desconfianza, la falta de comunicación y puede que irrumpa la agresión y violencia física.

Lo cierto es que solo podemos mejorar y aprender en la medida en que vamos elaborando y resolviendo los problemas que vivenciamos, aprendiendo tanto a en lo personal y vincular aunque haya cosas que no se resuelvan de forma permanentemente, ni modo absoluto, ni con la total conformidad de todos.

El conflicto, entonces, puede ser visto como algo negativo por las tensiones y angustia que genera, por los sentimientos de dolor, de injusticia y las actitudes desconsideradas hacia otros en que a veces derivan. Pero también pueden ser vistos como algo positivo, en la medida en que se aprende a resolver las situaciones problemáticas y se sale fortalecidos.

La reflexión, apertura y el diálogo son el primer paso para enfrentar conflictos. Es necesario pensar cuales son las necesidades e incomodidades que tenemos y expresarlas de modo claro y respetuoso. Asimismo resulta fundamental escuchar las aspiraciones, ideas, los deseos y temores de los otros, tratando de ponernos en su situación para entendernos. Al dialogar seguramente ambos tendremos que ceder algo, buscar puntos de acuerdo y establecer cambios que nos dejen lo más conformes posible mutuamente. Si esto no resulta, lo mejor es saber pedir ayuda, investigar otras experiencias de resolución antes de que el problema que los aqueja se vaya profundizando.

2) Con las palabras claves extraídas en el punto A Elaborar un esquema con conectores sobre el texto leído.

3) Realizar una crítica al texto y una pregunta que invite a la reflexión discusión.

4) Sentí- A se te presenta un conflicto?, b)¿Cómo manejas habitualmente tus conflictos? (¿los ignoras?, ¿te peleas?, ¿Tratas de hablar?) c) ¿Logras ponerte en el lugar del otro cuando tenés un conflicto? d)La actitud que tenés ante los conflictos, ¿te permite resolverlos de un modo positivo?

Caso Fernando Báez Sosa: un análisis desde la educación

FEBRERO 6, 2023

Este inicio de 2023, estuvo marcado por una fuerte presencia mediática en un caso que une a la justicia con la educación: el asesinato del joven de 18 años, Fernando Báez Sosa en manos de ocho jóvenes con edades similares.

Por María Inés Alvarado*

Para Diario Digital Femenino

A tres años del asesinato, sucedido el 18 de enero de 2020 en la puerta de un boliche de la ciudad balnearia Villa Gesell, en la Costa Atlántica bonaerense, comenzó el juicio para condenar a los culpables, bajo la fuerte presión social que insiste con el pedido de #justiciaporfernando y #justiciaesperpetua, a la vez que los medios cuestionan fuertemente las formas de relacionarse a través de la violencia que adoptan quienes practican el rugby. Los excesos en los cuales se involucran jóvenes y adolescentes durante las vacaciones en las playas de la Costa Atlántica, de la mano del alcohol, las sustancias psicoactivas y la posibilidad de salidas nocturnas hasta la madrugada, fuera del control parental incitan a formar un escenario sin límites, en el cual la violencia y la falta de autocontrol aparecen como causales para situaciones de desenfreno entre pares, especialmente varones.

¿Qué se puede hacer desde las escuelas? Intervenir con la herramienta pedagógica más valiosa que tenemos para frenar las violencias: la Educación Sexual Integral. Porque la ESI es el conjunto de prácticas y contenidos de enseñanza-aprendizaje con la mirada puesta en los derechos humanos y la perspectiva de género para terminar con las injusticias basadas en el odio, en las relaciones de poder, en las construcciones sociales de la masculinidad/feminidad hegemónica. Por eso, el caso Fernando debe analizarse como un conflicto que puede ser identificado socialmente como discurso de odio, machista, clasista y racista.

De odio, porque es discriminatorio hacia una persona y pone en evidencia las diferencias socioculturales que aún están tan arraigadas en nuestra sociedad. Machista, porque hay un grupo de varones violentos que, en lugar de dialogar, golpean “en patota”, visibilizando la masculinidad hegemónica sobre una víctima que no puede defenderse, golpeando en cofradía como muestra de virilidad. Clasista, porque algunos de ellos tienen privilegios de clase y los utilizan aprovechando las ventajas y la impunidad que les da ser “hijos sanos del patriarcado” cuyas familias siempre van a amparar. Racista, porque la víctima elegida no era blanco, ni rubio, ni musculoso, sino como se encargaron de decirle “un negro de m...” que estaba en un lugar que, según el grupo de inadaptados que lo asesinó, no correspondía a su condición social, era débil o inferior a ellos.

Además, es importante poner en cuestión el lugar de los victimarios. Los medios los catalogaron de “rugbiers” por el deporte que practicaban al momento del asesinato. ¿Ser jugadores de rugby es la causa que los llevó a matar? No. No son rugbiers. La culpa no es del rugby. Como ya mencioné, son hijos sanos del patriarcado, varones machos fruto de una educación que desarrolla conductas violentas y agresivas, con padres y madres que humillan, que no sienten vergüenza ajena, que no piden disculpas, que son capaces de comprar abogados y forenses que tergiversen las pruebas para evadir las culpas. Los asesinos de Fernando también son víctimas, porque nadie les enseñó a ser buenas personas y vivieron 18 o 19 años al amparo de la (in)justicia social que les dio la impunidad de clase. También son víctimas, porque nadie les

enseñó a dialogar y pedir perdón, pero si a golpear en patota para demostrar poder. Y son víctimas, de una sociedad que les dice a jóvenes y adolescentes que, para disfrutar y divertirse, deben beber mucho alcohol y consumir muchas drogas, hasta perder el sentido de la realidad y demostrar su poder a través de la fuerza.

Hace dos años, para esta misma columna, escribí en el texto El rugby, ¿deporte violento o espejo de la violencia machista? que “la salida es la educación (...) a partir de aplicar la Educación Sexual Integral (ESI) con perspectiva de género, es posible avanzar hacia un modelo social de varones que no focalicen la violencia como forma de comunicación”. Hoy agregó a esto la importancia fundamental que implica visibilizar estos temas en casa, en familia, con infancias y adolescencias, aprovechar el discurso masivo de los medios de comunicación para enseñarles que no hay nadie mejor ni superior a nadie, ni por color de piel, ni por la ropa que usa, ni por status económico. Que las diferencias se arreglan dialogando, que los golpes y la violencia solo producen más violencia, dolor y muerte. Que es responsabilidad de quienes cumplen roles mapaternalos educar en una sociedad donde nadie se ría o insulte por diferencias culturales, en la cual no se festejen la violencia o la venganza, donde nadie amenace ni haga daño como forma de relacionarse. En los hogares se construyen los vínculos que luego reproducen en las escuelas, los clubes, las calles, la sociedad toda. Es en los hogares donde se construyen los límites y se empieza a comprender la diferencia entre el bien y el mal, pero es en la realidad de los discursos que reciben de Internet donde terminan de construir las relaciones vinculares entre sí. Sin duda, el camino es la educación.

FERNANDO BAEZ SOSA Y EL NEGOCIO DEL CLASISIMO PUNITIVISTA

El crimen fue aberrante. La realidad virtual nos permitió apreciar en imágenes que fue un ataque cobarde de muchos contra uno. Las cámaras muestran una golpiza salvaje por parte de un grupo de personas que practicaban un deporte de contacto que se jacta de supremacismo. Los deportes son construcciones culturales, y como todo «constructo» depende de la ética con que los seres humanos lo practiquen y organicen, así se llame boxeo, rugby, bádminton, ping pong o ajedrez. A lo expuesto hay que sumar un aporte clasista: las cárceles son destino común de negros, marrones, villeros, nadies, pero esta vez existe la posibilidad de una revancha clasista atento que los victimarios son blanquitos, conchetos y rubiecitos.

Era obvio que con estos antecedentes el periodismo decadente de nuestro tiempo transformaría a los atacantes en monstruos. La definición de monstruo unifica el discurso y organiza la acción: tanto ricos como pobres, por diferentes razones, piden a gritos justicia, sin ponerse a pensar ni medio segundo que lo que declaman es venganza. El sentido común que es conservador, racista y punitivista no tiene necesidad de analizar mucho más: si son monstruos que cobardemente atacan en banda a un ser indefenso, pues la solución es que deben sufrir y, si mueren durante la praxis sufriente, mucho mejor. Bien, pues entonces ¿Qué mejor que las cárceles, o mejor dicho CENTROS DE TORTURA, como hace 13 años las defino yo? El dolor de los familiares y amigos es legítimo y lógico. Sus declamaciones son entendibles y comprensibles, pero aunque les suene políticamente incorrecto, el dolor no legitima leyes ni fallos. Los que piden perpetua están pidiendo de acuerdo a nuestra normativa penal 50 años de cumplimiento efectivo. O sea, están pidiendo que los 8 acusados, sin discernir la acción de cada uno de ellos, mueran en la cárcel.

¿A eso llaman justicia?

Consignas

3) Abordar un conflicto actual (Caso Fernando Baez Sosa) Leer en pequeños grupos la nota periodística identificando los diversos componentes y la dinámica del mismo. Utilizar las siguientes preguntas orientadoras: a) ¿Cuál es el conflicto? b) ¿Quiénes son los involucrados en él y cuáles son sus intereses, necesidades o deseos? c) ¿Qué múltiples factores podemos mencionar a partir de lo leído como causalidades del conflicto? d) ¿Se resolvió el conflicto?, ¿Cómo? e) ¿Qué o quiénes colaboraron para su resoluciones qué o quiénes impidieron la misma? ¿Cómo? f) ¿Podría haberse resuelto de otra manera? ¿Cómo? g) Comparar el conflicto abordado con alguna situación que conozcan de la comarca.

Costumbres

Normas contantes de conducta establecidas en el transcurso de un largo período y reguladoras de las formas de vida de las personas en determinados aspectos (como por ejemplo al alimentarse, al relacionarse, al recibir visitas, al contraer matrimonio, al celebrar las fiestas, etc.). En la costumbre se ponen de manifiesto los hábitos, pero no sólo ellos. Sobre el origen y carácter de las costumbres influyen las particularidades de la historia del pueblo, su cultura y de su vida económica, las condiciones naturales y climáticas, la condición social de las personas, sus familias, las concepciones religiosas, las escuelas, las redes sociales y los medios de comunicación, etc.

No todas las costumbres surgidas en el pasado son positivas. Las costumbres poseen la fuerza de los usos sociales e influyen sobre la conducta de las personas. Como quiera que las costumbres son de naturaleza social, están sujetas a estimación moral y cambios.

Para Aristóteles una costumbre o hábito es una especie de segunda naturaleza: es una capacidad adquirida (a diferencia de una con la que ya nacimos) para actuar de una cierta manera. Pero no toda costumbre es virtuosa o positiva. Y para no repetir constantemente costumbres perniciosas es importante reflexionar sobre ellas y desarrollar la difícil capacidad de elegir las costumbres, de practicar el hábito selectivo o la costumbre elegida.

--Partiendo de tus concepciones e ideas y de la lectura del fragmento anterior te proponemos las siguientes consignas:

1º) ¿Son importantes las costumbres para la vida social? Fundamentar.

2º) ¿Cómo se generan las costumbres y por qué según Aristóteles equivalen a una segunda naturaleza?

3º) Menciona 2 costumbres sociales que consideres positivas y dos que consideres negativas y explicá por qué unas serían positivas y otras negativas.

4) ¿Podemos ser libres si actuamos por costumbre?

Desnaturalizar las violencias

Compartimos pequeños fragmentos de los autores Hobbes y Rousseau, que abordan la temática de la violencia y les proponemos el siguiente cuestionario:

- 1) ¿Qué es la violencia para los autores y cómo la resuelven?
- 2) ¿Cuál de los fragmentos de los autores les resulta correcto y por qué?
- 3) ¿La violencia es algo natural -espontaneo- de la humanidad o es producto del modo en que está organizada la sociedad? Fundamentar
- 4) ¿Podríamos sobrevivir sin violencia? Fundamentar

“Así hallamos en la naturaleza del hombre tres causas principales de discordia. Primero, la competencia; segundo, la desconfianza; tercero, la gloria.

La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda para lograr seguridad; la tercera para ganar reputación. La primera hace uso de la violencia para convertirse en dueña de las personas, mujeres, niños y ganados de otros hombres; la segunda para defenderlos; y la tercera recurre a la fuerza por motivos insignificantes, como una palabra, una sonrisa, una opinión distinta, como cualquier otro signo de subestimación, ya sea en su persona o en su descendencia, amigos, nación...

Por ello en estado de naturaleza, sin un poder común lo suficientemente fuerte que lo atemorice y contenga, el hombre es un lobo del hombre y vive en condición o estado de guerra.” *Hobbes*

“al salir de las manos de la naturaleza [el hombre] sacia su sed en el arroyo más cercano, duerme bajo el árbol mismo que le proporciona sustento, y de esta suerte satisface todas sus necesidades... la mayor parte de nuestros males los hubiéramos evitado con solo observar la manera de vivir sencilla prescripta por la naturaleza... El primero que habiendo cercado un terreno dijo “esto me pertenece” fue el fundador de la sociedad civil. ¡qué crímenes, guerras, asesinatos, miserias y horrores nos hubiésemos ahorrado... estáis perdidos si olvidáis que los frutos pertenecen a todos y la tierra no es de nadie!... la sociedad corrompe al hombre, que si bien nace libre en todas partes se encuentra encadenado... Como no podemos volver al estado natural, tenemos que construir un contrato social basado en la voluntad general, en el cual todos haremos las leyes y seremos libres al obedecer las leyes creadas por nosotros mismos”

Rousseau

Actividad: Remirar la temática del Aborto Período Complementario

A)-Lean los fragmentos del texto *Envases del patriarcado* de Marta Dillon

“Un niñx no es un feto y un feto no es un niñx.

Esa maternidad estereotipada que usan lxs fanáticxs es pura entrega incondicional y sin lugar para atender a la propia salud.

Nuestros deseos, nuestras posibilidades, nuestras decisiones; eso no cuenta. ¿El test de embarazo dio positivo? Pues entonces te convertís en envase, lo que hay dentro cuenta más que vos. No importa la edad que tengas, puede ser que ya tengas hijxs, puede ser que no quieras tenerlos, te convertís en cascara, albergue, en sujeto de derecho borrado detrás de un protagonismo celular, un embrión, un feto.

Cuando la decisión de abortar está clara, determinada, no habrá razón en el mundo que nos haga cambiar de opinión, ni la clandestinidad ni el riesgo de vida, porque es toda la vida por delante la que pone en juego cuando se impone una maternidad forzada.

No somos incubadoras del deber del patriarcado. La ilegalidad se cobra vidas, planes, deseos. A la ilegalidad no volvemos más”.

A-Consignas:

- 1) Mencioná alguna idea del texto con la que estés de acuerdo y alguna que no compartas y explicá el por qué en ambos casos.
- 2) Las Otras personas, el estado, la ciencia o la religión, ¿tienen que tener alguna influencia en cuestiones relacionadas con el aborta? Fundamentar.
- 3) Al momento de tomar una decisión como el aborto, ¿tendrá algún peso la situación económica, los proyectos, la edad, las creencias e ideas, el entorno familiar y las leyes del país? Fundamentar

B- Lean las siguientes situaciones y los comentarios que se reproducen al respecto:

Situación 1: “Yo aborté”. Comentario: “Asesina, deberías haberlo dado en adopción”. Situación

2: “Yo di en adopción”. Comentario: “Escoria. ¿Cómo podés abandonar a tu hijo?”.

Situación 3: “Yo estoy en conflicto con mi maternidad”. Comentario: “Para qué tenés hijos si no los vas a querer”.

Situación 4: “Yo no deseo tener hijos”. Comentario: “Egoísta. Lo único que te importa sos vos”

- 1) ¿Qué sentipiensan sobre estas situaciones y comentarios? ¿Están de acuerdo? ¿Por qué?
- 2) ¿Escuchaste frases situaciones y comentarios similares? ¿Cuáles?